

Bucaramanga, Mayo 29 de 2.025

CERTIFICACIÓN

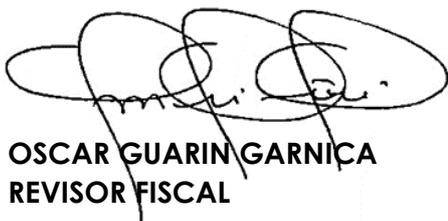
Los suscritos Representante Legal y Revisora Fiscal de la Cooperativa de Crédito y Servicio Comunidad "COOMUNIDAD", con Nit 804.015.582-7, identificados con cédula de ciudadanía tal y como aparece al pie de nuestras firmas, certificamos

1. Que la COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD "COOMUNIDAD", actúa como contribuyente al régimen tributario especial.
2. Que durante el año 2024 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19-4, 364-1 y 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150 de 2017 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.
3. Que se presentó la declaración de renta del y del año 2023 1117610089420 Presentada 14 de Mayo de 2.024 y del año 2024 1117616523343 Presentada 02 de Mayo de 2.025.
4. De acuerdo con el registro único tributario (RUT) de la COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD., se encuentra calificada como régimen del tributario especial, código 04

Cordialmente,



FRANCISCO JOSE MARTINEZ AGUDELO
REPRESENTANTE LEGAL



OSCAR GUARIN GARNICA
REVISOR FISCAL